



ayuntamiento de
tocina



INFORME DE FECHA 16 DE ENERO DE 2019 1ª JORNADA

Una vez finalizada la 1ª jornada,

RESULTA LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- Tras la revisión de las actas de los encuentros de la competición de baloncesto, se observan las siguientes incidencias:

- En el encuentro celebrado en las Instalaciones Deportivas de Tocina, TOCINA – LOS ROSALES JV. & PEÑAFLORES CD., según informe del entrenador de Tocina – Los Rosales de fecha 16/01/2019 con registrada nº 446 y misma fecha. El equipo arbitral no permite alinear jugadores cadetes en el encuentro juvenil. Se adjunta.

SEGUNDO.- Se pone de manifiesto lo siguiente:

- VILLAVERDE DEL RÍO AFM, disputa el encuentro correspondiente a la 1ª jornada, con deficiencias en la documentación correspondiente a la 2ª Fase de inscripción, no atendiendo a los requerimientos de subsanación de fecha 10 y 11 de enero del corriente, con registros de salida nº 114 y 164 y de entrada nº 195 y 261 respectivamente.
- CAZALLA DE LA SIERRA, presenta solicitud de fecha 10 de enero del corriente, con registro de entrada nº 276 y salida nº 27 de fecha 11/01/2019. Solicita autorización para dar de alta jugadora de categoría cadete en el equipo infantil femenino.



ayuntamiento de
tocina



TERCERO.- Tras la revisión de las actas de los encuentros de la competición de voleibol, se observan las siguientes incidencias :

- En el acta del encuentro BENJ GUILLENA BF. & TORRE REINA BM el/la árbitro no cumplimenta el cuadro de resultado, ni rotaciones, ni seguimiento de puntos, ni nombre de equipos en las alineaciones, así como el acta carece la firma de los capitanes.
- En el acta del encuentro PBF TORRE – REINA & BF GUILLENA el/la árbitro no cumplimenta el cuadro de resultado, ni rotaciones, ni seguimiento de puntos, ni nombre de equipos en las alineaciones, así como el acta carece la firma de los capitanes.
- Las actas de los encuentros de la sede El Ronquillo, no están cerradas, no tienen el cuadro de resultados cumplimentados.
- Las actas de los encuentros de la sede Tocina, no están cerradas.

ANTE LO EXPUESTO, se informa

1º.- BALONCESTO TOCINA – LOS ROSALES JV. & PEÑAFLORES CD, según indica la Normativa de los Juegos Deportivos Provinciales, remitida el pasado día 8 de enero del corriente, con registro de salida nº 74 y misma fecha a la empresa adjudicataria de los servicios de arbitrajes, el punto 4.2.3.- *Se permitirá la participación de un máximo de 4 deportistas de la categoría inmediata inferior en la categoría inmediata superior.*

Teniendo por presentado informe del entrenador de Tocina, se le solicita informe al árbitro del encuentro, así como se insta a la empresa adjudicataria de los arbitrajes que traslade la normativa a los/as árbitros. Y realice las gestiones oportunas para concienciar a los/as arbitros que actúen como jueces aplicando la Reglas de Juego sólo y exclusivamente, y que lo que crean que contraviene con las normativas organizativas de las competiciones, tienen la obligación de hacerlas constar en las actas de los encuentros, correspondiendo a los diferentes comités el estudio de las mismas y la aplicación de la correspondiente sanción en su caso.



ayuntamiento de
tocina



2º.- VILLAVERDE DEL RÍO AFM, se insta a Villaverde del Río subsane la documentación correspondiente a la 2ª Fase de inscripción cuyo plazo finalizó el día 27 de noviembre del 2018, habiéndose requerido los días 10 y 11 de enero del corriente, con registros de salida nº 114 y 164 y de entreda nº 195 y 261 respectivamente.

3º.- CAZALLA DE LA SIERRA, vista la solicitud presentada por Cazalla de la Sierra, considerando:

- a) Que Cazalla de la Sierra tiene una población de 4849 cuatro mil ochocientos cuarenta y nueve habitantes, según INEbase / Estadísticas territoriales / Padrón 2017, lo que supone una dificultad para conformar equipos en función del número mínimo de participantes según normativa.
- b) Que la categoría infantil de baloncesto, la competición incluye equipos masculinos y femeninos, siendo el único equipo femenino Cazalla de la Sierra.
- c) Que el equipo infantil femenino, no participa en la fase final por ser único.
- d) Que no tiene relevancia alguna que dicho equipo, pasa de categoría infantil a categoría cadete, siempre y cuando siga manteniéndose como femenino.

Se indica que desde la Organización, no existe inconveniente alguno para que Cazalla de la Sierra tramite el alta de la jugadora, según solicita. Siempre y cuando se cuente con la aprobación por parte del Servicio Técnico de Deportes del Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación de Sevilla. Quedando a la espera de la tramitación del alta y recepción de la autorización cita anteriormente.

4º.- ACTAS DE LOS ENCUENTROS DE VOLEIBOL, vistas las deficiencias de las actas de voleibol y teniendo en cuenta que las mismas pueden llevar a error, en las alineaciones, resultados y clasificaciones, se insta a la empresa adjudicataria a que:

- a) Realice las gestiones oportunas para dar instrucciones a l@s arbitr@s en lo que a la cumplimentación correcta de actas de encuentros se refiere. Ya que de las mismas depende la continuidad de nuestro trabajo, siendo muy difícil la interpretación de los resultados, de los participantes y de los hechos acaecidos en los encuentros.
- b) Realice las gestiones oportunas concienciar a l@s arbitr@s que las actas de los encuentros son documentos oficiales, por lo que es muy importante que sean perfectamente legibles e interpretables, llegado el caso, pueden ser consideradas nulas, lo que supone no disponer de documento acreditativo de la celebración del encuentro.



5º.- PARTICIPACIÓN JUGADOR@S:

BALONCESTO					
CATEGORÍA	LOCAL	Nº JUG.	VISITANTE	Nº JUG.	SEDE
PR-BJM	ALCALÁ BJ	11	CANTILLANA BJ	10	ALCALÁ Pabellón Municipal
AFM	VILLAVERDE	13	CANTILLANA	12	
IM	ALCALÁ	11	CANTILLANA	10	
PR-BJM	LORA DEL RÍO BJ	12	GUILLENA BJ	7	GUILLENA Pabellón Municipal Avda. La Vega s/n
AFM	LORA DEL RÍO	12	GUILLENA	7(1)	
PR-BJM	LORA DEL RÍO BJ	12	GUILLENA PBJ	13	
IM	CASTILBLANCO	8	CAZALLA	8	CONSTANTINA Pabellón Valle de la Osa Arzobispo s/n
IM	CASTILBLANCO	8	CONSTANTINA	11(4)	
AFM	RINCONADA	9	CONSTANTINA	12	
CJM	TOCINA LOS ROSALES CD	9	PEÑAFLORES CD	8	TOCINA Pabellón Municipal Ctra. Tocina-Los Rosales Km. 0,5
AFM	TOCINA LOS ROSALES	7	PUEBLA	10	
CJM	TOCINA LOS ROSALES JV	5	PEÑAFLORES CD	8	
IM	TOCINA LOS ROSALES	6	PUEBLA	8	
VOLEIBOL					
CATEGORÍA	LOCAL	Nº JUG.	VISITANTE	Nº JUG.	SEDE
ESP.	TOCINA LOS ROSALES JV	7	RONQUILLO SEN	7	TOCINA LOS ROSALES Pabellón Municipal Ctra. Tocina Los Rosales Km 0,5
IFM	RONQUILLO FEM.	9	TOCINA LOS ROSALES B FEM.	8	
AFM	RONQUILLO MASC	8	TOCINA LOS ROSALES A FEM	9	
AFM	RONQUILLO MASC	9	ALCALÁ FEM	5	RONQUILLO Pabellón Municipal Calle Juan Ramon Jimenez, 60
CF	RONQUILLO	7	ALCALÁ	7	
ESP.	RONQUILLO SEN	11	RONQUILLO JV	9	
AFM	GUILLENA FEM	12	TORRE REINA B MASC	5	GUILLENA Pabellón Municipal Avda. La Vega s/n
AFM	GUILLENA MASC	7	TORRE REINA A MASC	7	
PR-BJFM	GUILLENA BJ FEM.	7	TORRE REINA BJ MASC.	10	
PR-BJFM	GUILLENA BJ FEM.	7	TORRE REINA PBJ MASC.	8	
ESP.	GUILLENA SEN	10	TORRE REINA SEN	7	PAJANOSAS Polideportivo Municipal Avda. de Europa s/n
IFM	CONSTANTINA FEM.	8	BURGUILLOS MASC.	7	
AFM	CONSTANTINA MASC	7	PAJANOSAS FEM.	12	
CF	CONSTANTINA	9	PAJANOSAS	8	

(Número).- Jugadores categoría inferior. El total corresponde a la suma de ambos.

Lo que INFORMO, para general conocimiento, en Tocina a fecha indicada en el encabezamiento.

AYTO DE TOCINA
ENTRADA
16/01/2019 12:38
Número Registro 446

INFORME

El pasado sábado 12 de enero de 2019, tuvo lugar con Tocina como sede, la primera jornada de los Juegos Deportivos Provinciales en las que enfrentaba entre otros, a los equipos cadetes y juveniles locales contra Peñaflores. A las 12:00 de la mañana, con los anteriores partidos ya finalizados, iba a dar comienzo al partido del equipo juvenil de Tocina contra el equipo de Peñaflores, y al hacer la entrega de fichas al equipo arbitral, decidí, tras previo aviso del primer entrenador del equipo de Tocina, a incorporar 4 jugadores cadetes al equipo juvenil.

Tras comunicárselo al equipo arbitral, me encontré ante la negativa por parte de ellos de poder incorporar a los 4 cadetes, alegando que las categorías cadetes y juveniles compiten juntas, y que al estar un jugador ya inscrito en un equipo, no puede jugar con el otro equipo ya que están en la misma liga. Tras la negativa, les propuse que de todas formas inscribieran a los jugadores cadetes en el acta del partido, y que reflejaran en el acta lo que creyeran que es debido. Aún así, volvieron a negarse a hacerlo porque dijeron que eso no se podía hacer, y finalmente se jugó todo el partido con 5 jugadores juveniles.

Manuel Segura González

2º entrenador equipo Cadete/Juvenil de Tocina - Los Rosales





Excmo. Ayuntamiento
de Cazalla de la Sierra

Área de Deportes

AYUNTAMIENTO DE CAZALLA DE LA SIERRA	AYUNTAMIENTO DE TOCINA
REGISTRO DE SALIDA	REGISTRO DE ENTRADA
11/01/2019 12:03	11/01/2019 12:05
SALIDA NÚMERO: 27	ENTRADA NÚMERO: 276

SERVICIO DE DEPORTES.

Plaza de España, 1.
41340- Tocina.

ASUNTO: JUGADORA CADETE.

Tras conversación mantenida con D. Manuel Brito, te informo de la posibilidad de jugar una jugadora cadete femenina en la categoría infantil femenina, ya que nos ha llegado esta chica solamente y haber la posibilidad de jugar en un categoría inferior, la jugadora en concreto es Pilar Lozano Diéguez con DNI: 26.568.997-H y fecha de nacimiento 4-4-2003.

Sin más, le envío un cordial saludo, atentamente.

Coordinador – Técnico de Deportes

Manuel Luis Pinelo Aragón



Paseo del Moro, s/n. 41.370 – Cazalla de la Sierra.
Teléfono: 954883340. Móvil: 600559450. Fax: 954884118.
E-Mail: deportecazalla@gmail.com

Código Seguro De Verificación:	e3uspIx+oM61s9ru4VwGuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Luis Pinelo Aragón	Firmado	10/01/2019 12:32:50
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/e3uspIx+oM61s9ru4VwGuQ==		



Excmo. Ayuntamiento
de Cazalla de la Sierra

Área de Deportes



Paseo del Moro, s/n. 41.370 – Cazalla de la Sierra.
Teléfono: 954883340. Móvil: 600559450. Fax: 954884118.
E-Mail: deportecazalla@gmail.com

Código Seguro De Verificación:	e3uspIx+oM61s9ru4VwGuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Luis Pinelo Aragón	Firmado	10/01/2019 12:32:50
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/e3uspIx+oM61s9ru4VwGuQ==		